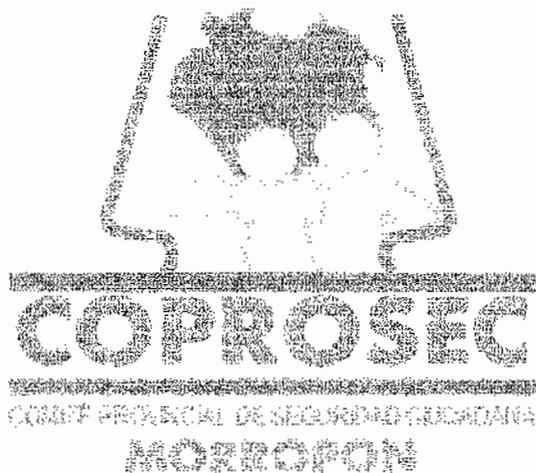


PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 PROVINCIA DE MORROPÓN - PIURA



SECRETARIA TÉCNICA



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - MORROPÓN
SECRETARÍA TÉCNICA**



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

PROVINCIA DE MORROPON – REGION DE PIURA.

CAPITULO I. DIAGNÓSTICO.

1) Definición del Problema.

La Seguridad Ciudadana en los últimos años en la Provincia de Morropón – Chulucanas, Departamento de Piura, ha cobrado vital importancia en las Políticas de Estado, pues se está viendo afectada, uno de los principales derechos del hombre "el derecho de vivir en paz". La criminalidad y violencia en nuestro país constituye en la actualidad un problema social de primer orden, y de preocupación política, que exige la necesidad de implementar medidas concretas, para disminuir la violencia urbana, en particular contra la delincuencia común, cuyos efectos los padece transversalmente toda la población. Conscientes de esta realidad.

La problemática de la Seguridad Ciudadana, cuyo enfoque debería ser a diferencia de lo que actualmente es de acción y reacción del Estado, este estamento debe ser consciente de que es un tema globalizado, multisectorial, holístico, transversal e intergubernamental; Los delitos más comunes que se registraron en la CSPNP Chulucanas, desde Enero a Diciembre 2020 son:



DISTRITO DE LA DENUNCIA	DELITOS MAS COMUNES REGISTRADOS POR LA PNP	Ene - Dic 2020
CHULUCANAS	Delito Contra El Patrimonio (Robo/Hurto)	267
	Violencia Familiar	197
	Delito Contra La Vida El Cuerpo Y La Salud (Lesiones)	50
TOTAL		514

Fuente: Comisaría Sectorial PNP Chulucanas.

2) Marco conceptual y normativo

✓ **Ley N° 27933 y sus modificatorias.**

- Seguridad Ciudadana

Es la acción integrada y articulada que desarrolla el Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. (Art. 3 DS. N° 010-2019-IN, PNSC 2019-2023).

- Ente rector del SINASEC

El Ministerio del Interior, es el ente rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC). Constituye la autoridad técnica normativa de alcance nacional, encargada de dictar normas, establecer los lineamientos y procedimientos relacionados con el diseño, la implementación y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana y



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - MORROPÓN
SECRETARÍA TÉCNICA**



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

coordinar su operación técnica, así como las formas de articulación entre las diversas entidades involucradas. Es responsable del funcionamiento estructurado, articulado y descentralizado de las instituciones, que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. (Art. 9 DS. N° 010-2019-IN).

✓ **Reglamento de la Ley N° 27933 y sus modificatorias.**

- Funciones de la Secretaría Técnica del COPROSEC.

El COPROSEC cuenta con una Secretaría Técnica como el órgano técnico, ejecutivo y de coordinación del Comité, la cual contará con profesionales, personal técnico y especialistas en temas de seguridad ciudadana, en base a los perfiles que aprueba el respectivo nivel de Gobierno. (Art. 25 DS. 010-2019-IN).

✓ **Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.**

El PNSC 2019-2023 ha focalizado los siguientes fenómenos:

1. Muertes Violentas, los cuales agrupan delitos asociados a homicidios y muertes en accidentes de tránsito.
2. Violencia contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes, los cuales agrupan feminicidios, trata de personas, violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia contra niños y adolescentes.
3. Delitos patrimoniales en espacios públicos, los cuales agrupan delitos de robo, hurto y estafas.
4. Delitos cometidos por bandas criminales, tales como las extorsiones, amenazas, intimidaciones, sicariato y micro comercialización de drogas.



Objetivos estratégicos, específicos y acciones estratégicas del PNSC 2019-2023.

- Objetivo Estratégico N° 01.- Reducir los Homicidios a nivel nacional.
 Objetivo Estratégico N° 02.- Reducir el número de fallecidos y heridos por accidentes de tránsito.
 Objetivo Estratégico N° 03.- Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
 Objetivo Estratégico N° 04.- Promover espacios públicos libres de robos y hurtos.
 Objetivo Estratégico N° 05.- Reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y jurídicas.

Objetivos Específicos del PNSC 2019-2023.

1. Fiscalizar la ingesta de licor.
2. Mejorar las condiciones de salud en Seguridad Vial.
3. Mejorar la infraestructura y entorno para la Seguridad Vial.
4. Promover la fiscalización de instancias Nacionales, Regionales, Locales.
5. Mejorar las capacidades para los cuidados familiares.
6. Mejorar la respuesta de los Gobiernos Locales.





COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 COPROSEC - MORROPÓN
 SECRETARIA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

7. Mejorar el proceso de gestión de atención.
8. Promover la reinserción social de agresores.
9. Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas.
10. Promover el trabajo articulado entre la Policía y Municipalidad.
11. recuperación de Espacios Públicos.
12. Fortalecimiento del Serenazgo Municipal.
13. Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito.
14. Intensificar operativos para disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería.
15. Prevención del consumo de drogas.
16. Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.
17. Identificación y fiscalización de eventos públicos que no reúnan las garantías de la Ley.
18. Fiscalización del servicio de Transporte Publico.
19. Fiscalización del servicio de Celulares.

Acciones Estratégicas del PNSC 2019 -2023

1. Prevención del delito.
2. Fiscalización Administrativa.
3. Sistema de administración de justicia.
4. Atención a víctimas.



✓ **Directiva N° 010-2019-IN-DGSC.**

➤ Factores de riesgo (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS).



Entre las fuentes primarias de información a recoger por partes de los Gobiernos Locales, a fin de diagnosticar el problema publico dentro de su jurisdicción, se encuentran los factores de riesgo. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.3).

Los factores de riesgos, son entornos, actividades, personas o espacios cuya sola existencia puede devenir, en la perpetración de hechos delictivos. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.4).

Las Secretarías Técnicas del COPROSEC, identifican los factores de riesgo, en sus respectivas jurisdicciones, de acuerdo al Anexo 13. Estos factores de riesgos se plasman en los planes de acción de seguridad ciudadana con un enfoque territorial (georreferenciado) y de constante actualización. La gestión adecuada de la información de factores de riesgos, coadyuva de manera directa en la prevención y control del delito, incidiendo significativamente en la victimización dentro de la circunscripción. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.5).

Este listado se utiliza de manera conjunta con el listado de factores de riesgo y con el listado de delitos y faltas, presente en el Código Penal. Las tres herramientas se complementan en favor de que el personal de



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Serenazgo identifique el tipo de fenómeno o hecho que deba reportar. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.7).

➤ Definición del COPROSEC (VI DISPOSICIONES GENERALES).

Para el cumplimiento de sus fines, el COPROSEC en el marco de sus competencias, se organiza en grupos de trabajo liderados por un representante de una institución miembro del COPROSEC y constituidos por profesionales de acuerdo a las necesidades de la materia, teniendo en cuenta los componentes del PNSC 2019-2023, con la finalidad de ejecutar las actividades de forma articulada. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.15).

El COPROSEC promueve la articulación de la Secretaría Técnica del CODISEC para que coadyuven con los objetivos y metas del PNSC 2019-2023 con la finalidad de fortalecer la seguridad en el ámbito de la jurisdicción. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.18).

➤ Secretaría Técnica del COPROSEC (VI DISPOSICIONES GENERALES).

El COPROSEC cuenta con una Secretaría Técnica, que es órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, encargado de brindar soporte técnico y dar funcionalidad al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. Asimismo, la Municipalidad Provincial determina el órgano o área que asume las funciones de la Secretaría Técnica del COPROSEC, dicho órgano o área debe ejercer funciones relacionadas a la Seguridad Ciudadana, o en su defecto puede disponer la creación de una Secretaría Técnica con arreglo a su presupuesto institucional. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.11).

El personal de la Secretaría Técnica está conformado por profesionales y técnicos con especialización y experiencia en materia de Seguridad ciudadana y/o Gestión Pública y/o Planeamiento Estratégico. La Municipalidad Provincial elabora perfiles de los profesionales que conforman la Secretaría Técnica del COPROSEC de acuerdo a los lineamientos que brinda la Dirección General de Seguridad Ciudadana. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.12).

La Secretaría Técnica del COPROSEC supervisar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos provinciales de seguridad ciudadana, en coordinación con los niveles distritales, en el marco de los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica del CORESEC. (VI Disposiciones Generales 6.13).

- ✓ Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el "Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana", y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 002-2013-IN.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

- ✓ Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video Vigilancia pública y privada.
- ✓ Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas Policía Nacional del Perú y de Las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- ✓ Decreto Supremo N°010-2013-IN, que aprueba el Reglamento Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Resolución Ministerial N° 0880-2015-IN de fecha 18/12/2015, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.
- ✓ Resolución Directoral N° 538-2015-DIRGEN/EMG-PNP; Directiva N° 03- 13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B; Directivas para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales.
- ✓ Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG, para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales.
- ✓ Resolución Ministerial N° 007-2019 –IN (03/01/2019), que Aprueba la Guía Metodológica para el diseño de sectores y mapa del delito en comisarías de la PNP.
- ✓ Decreto Supremo N° 010-2019-IN, del 9 de mayo del 2019, Decreto que modifica el reglamento del D.S 011-2014-IN.
- ✓ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 aprobado por D.S N° 013-2019.
- ✓ R.M. N° 2056-2019-IN (22 de diciembre del 2019), que aprueba las Directivas N° 09, 10 y 112019-IN-DGSC denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Regional, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana".
- ✓ Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.



3) Enfoques para abordar el problema que afecta la seguridad ciudadana.

a. Enfoque transversal de salud pública.

El enfoque transversal de salud pública busca prevenir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, al igual que los accidentes de tránsito, la Sub Región de Salud Morropón-Huancabamba, considera estos factores un índice muy elevado a nivel provincial, por lo que recomienda realizar actividades de prevención con la finalidad de disminuir estos índices, que se asocian a los principales delitos registrados por la CSPNP Chulucanas.

La Sub Región de Salud Morropón-Huancabamba, atiende a personas en salud mental, víctimas de un hecho delictivo, asimismo de acuerdo a las estadísticas policiales, 3 de cada 10 personas son víctimas de robo, hurto y otros factores que afectan la salud pública.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

b. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos.

La provincia de Morropón – Chulucanas, se encuentra ubicada al Norte de la Región Piura, el mayor porcentaje de los delitos registrados por la CSPNP Chulucanas, se cometen en los AA. HH, si ubicados el mapa del delito podemos ver los casos registrados por los delitos contra el patrimonio (hurto), por estar ubicado en una zona urbana, así mismo como también estos hechos delictivos se cometen a las afueras de cada zona urbana (camino carrozables de los AA. HH, CP, Caseríos, Etc.).

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, está tomando acciones al respecto mediante actividades operativas que cada autoridad asume en sus competencias y funciones.

c. Enfoque transversal de articulación interinstitucional.

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) es presidido por el alcalde provincial en su calidad de Presidente y está integrado por las principales autoridades de la jurisdicción, de acuerdo con el Artículo 22 del D.S. 010-2019-IN, cada integrante están comprometido a desarrollar las actividades de acuerdo a sus funciones y competencias, con la finalidad de realizar acciones por la seguridad ciudadana de la Provincia y cumplir con el PADSC 2021, PNSC 2019-2023 y dar cumplimiento a la Ley 27933 ley del SINASEC y su reglamento.

Cada integrante del COPROSEC, articula esfuerzos para combatir la inseguridad ciudadana, para disminuir la tasa delictiva que registra la provincia de Morropón - Chulucanas y brindar al ciudadano la tranquilidad que merece.

d. Enfoque de género.

El enfoque transversal de género, implica la igualdad de género tanto como hombres y mujeres de igual trato, a consecuencia de ello un porcentaje de la población son víctimas de trata de personas por su sexualidad, víctimas de violencia familiar y otros delitos. A esto se le añade el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias, por el hecho de sentirse menos que la otra persona.

Esto implica la poca oportunidad de crecimiento económico y social para hombres y mujeres sin desprestigiar su lugar de origen y tener una mejor calidad de vida a los ciudadanos de nuestra provincia.

e. Enfoque de interculturalidad

La provincia de Morropón - Chulucanas, por ubicarse al Norte de la región Piura, forma parte del Alto Piura que contempla diversas formas de vivir por sus culturas basadas en la antigüedad, si comparamos al distrito de Chulucanas (Alto Piura), con el distrito de Catacaos (Bajo Piura), podemos



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

notar que las costumbres, forma de vivir y expresiones culturales son totalmente distintas, de acuerdo a la zona.

f. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación.

La evaluación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, se rige al presupuesto de las actividades programadas en el PADSC 2021, a fin de cumplir con el PNSC 2019-2023 y a lo que establece la Ley.

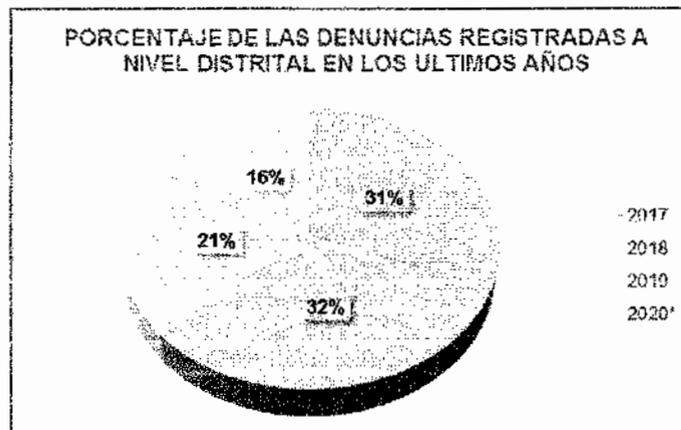
4) Situación actual de la Seguridad Ciudadana.

Para abordar el aspecto situacional de Seguridad Ciudadana en el ámbito de la provincia de Morropón - Chulucanas, nos remitiremos a la información policial y fuentes estadísticas respecto a la comisión de delitos; Así como, a la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática, allí se encuentran registrados los diferentes delitos que se cometen en la jurisdicción. A inicios de este año se han registrados denuncias considerables, a pesar del Estado de Emergencia Nacional, estos no disminuyeron en la provincia de Morropón - Chulucanas, de acuerdo con el cuadro que se detalla a continuación:



DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS			
PROVINCIA DE LA DENUNCIA	DISTRITO DE LA DENUNCIA	PERIODO	
		2019	2020
PIURA	CHULUCANAS	658	413

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana
*Fuente: CSPNP Chulucanas



Se puede observar que el mayor porcentaje de delitos se registra en el año 2018, mientras que en el presente año se registra el 16%, delitos cometidos en el año 2020.

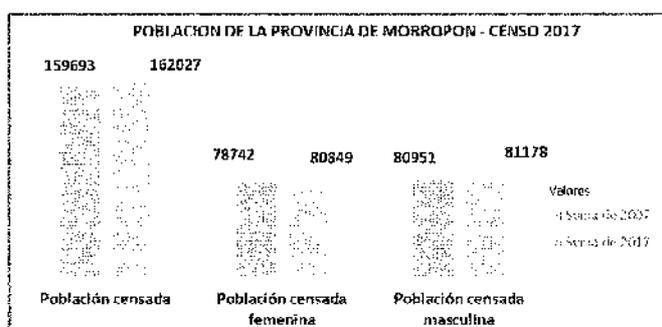
4.1) Información sociodemográfica

A) Población

Según el censo 2017, la población de la Provincia de Morropón es de 162 mil 027 habitantes, lo que representa el 8.7 % de la población del departamento de Piura, que es de 1 millón 856 mil 809 habitantes, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	INDICADOR	AÑO	
			2007	2017
PIURA	MORROPÓN	Población censada	159 693	162 027
		Población censada femenina	78 742	80 849
		Población censada masculina	80 951	81 178

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana



Población de la Provincia de Morropón a nivel Distrital

PROVINCIA	DISTRITO	INDICADOR	AÑO	
			2007	2017
MORROPÓN	BUENOS AIRES	Población censada	8753	9410
		Población censada femenina	4315	4640
		Población censada masculina	4438	4770
	CHALACO	Población censada	9721	7789
		Población censada femenina	4716	3847
		Población censada masculina	5005	3942
	CHULUCANAS	Población censada	76205	82521
		Población censada femenina	38078	41551
		Población censada masculina	38127	40970
	LA MATANZA	Población censada	12888	13997
		Población censada femenina	6347	6950
		Población censada masculina	6541	7047
	MORROPÓN	Población censada	14421	15239
		Población censada femenina	7083	7627
		Población censada masculina	7338	7612
	SALITRAL	Población censada	8516	8527
		Población censada femenina	4053	4177
		Población censada masculina	4463	4350
	SAN JUAN DE BIGOTE	Población censada	6965	6433
		Población censada femenina	3319	3120
		Población censada masculina	3646	3313
	SANTA CATALINA DE MOSSA	Población censada	4289	3650
		Población censada femenina	2098	1799
		Población censada masculina	2191	1851
SANTO DOMINGO	Población censada	7957	5960	
	Población censada femenina	3933	2969	
	Población censada masculina	4024	2991	
YAMANGO	Población censada	9978	8501	
	Población censada femenina	4800	4169	
	Población censada masculina	5178	4332	

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana



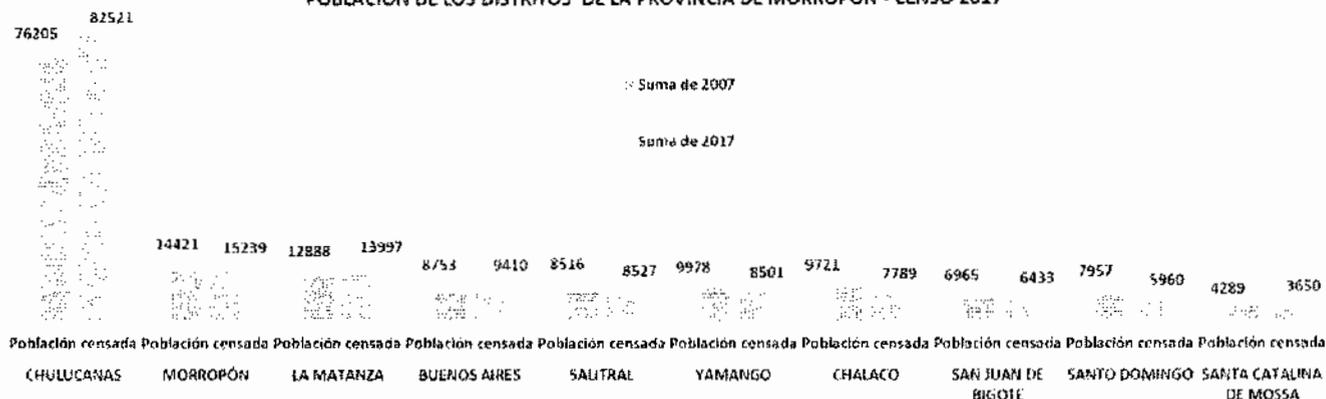


COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

POBLACION DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE MORROPON - CENSO 2017



A nivel de cada distrito, los porcentajes más altos de la población urbana se encuentran en Chulucanas (77%) y Morropón (14.8%); en tanto que, Salitral (7.5%) y San Juan de Bigote (4.8%) registran los menores porcentajes

B) Empleo

Actividades económicas de las que vive la gente de Chulucanas

Las actividades económicas que generan mayores ingresos a las familias de la Provincia de Morropón - Chulucanas son: la artesanía, el Mango, el Banano y el Cacao. Los principales mercados a los que están articulados son la Encantada, Chulucanas, Piura (Norandino) y Lima.



Actividad económica	Nº / % estimado de personas	¿Dónde viven las personas?	Mercados con quienes se articula
Artesanía	1000 hab.	- Chulucanas. - La Encantada.	Compran sus insumos en: La Encantada, Chulucanas y Lima. Venden sus productos en: Lima, Chulucanas y en el extranjero.
Mango	3000 hab.	- Chulucanas. - Anexos.	Compran sus insumos en: Chulucanas. Venden sus productos en: Mandan a Lima, local, exportan.
Banano	3000 hab.	- Chulucanas. - Anexos.	Compran sus insumos en: Chulucanas. Venden sus productos en: Chulucanas, mercado local, nacional y empresas exportadoras.
Cacao	400 hab.	- Banano. - Charanal - Chulucanas.	Compran sus insumos en: Norandino los provee. Venden sus productos en: Norandino.

Fuente: Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Morropón al 2022

C) Economía.

La Vocación Económica de la Provincia de Morropón

La recogida de datos en las entrevistas y los talleres participativos, así como el análisis de la información de fuentes secundarias nos permitió tener una visión global de lo que está pasando en la provincia de Morropón en el aspecto económico.




	Actual	Emergente		
Económicas - Productivas	<ul style="list-style-type: none"> Banano Limon Mango Fresa Ganadería caprina 	<ul style="list-style-type: none"> Honduras Derivados lácteos de la leche de cabra Berries 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura no tecnificada. Prácticas con débil gestión empresarial. Baja productividad y calidad. Presencia e indolencia de amplios sectores de la población. Prácticas desarticuladas. Bajo nivel cultural de la población. Falta de agua para riego. Falta de agua para consumo. Disponibilidad de recursos hídricos en forma temporal y en uso ineficiente. Exceso personal en las Áreas de Desarrollo Económico de las municipalidades distritales. Pocos recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías obsoletas. Baja cultura asociativa. Falta de infraestructura de riego. Falta de acompañamiento a las áreas de desarrollo económico local.
Socio culturales	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios con vocación de ser más participativos 			
Infraestructura y servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> Potencial acuífero subterráneo Vocación cercana a la red de integración vial de la región 			
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> Personal comprometido Instalaciones de apoyo OMSA que nos tienen en el zona 			

Fuente: Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Morropón al 2022

D) Educación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MORROPÓN

PROVINCIA	INDICADOR	AÑO		
		2015	2016	2017
MORROPÓN	Centros educativos	747	754	760
	Centros educativos de gestión privada	28	33	36
	Centros educativos de gestión pública	719	721	724
	Centros educativos del área rural	448	448	455
	Centros educativos del área urbana	299	306	305
	Instituciones del sistema educativo básico alternativa	6	8	8
	Instituciones del sistema educativo básico especial	2	2	3
	Instituciones del sistema educativo básico regular	730	735	738
	Instituciones del sistema educativo básico regular nivel primario	304	305	305
	Instituciones del sistema educativo básico regular nivel inicial	339	340	343
	Instituciones del sistema educativo básico regular nivel secundario	87	90	90
	Instituciones del sistema educativo superior no universitaria tecnológica	4	4	4
	Instituciones del sistema educativo superior no universitario	4	4	4
Instituciones del sistema educativo técnico productiva	5	5	7	

Fuente: INE - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Como podemos apreciar en cuadro anterior desde el año 2015 hasta las últimas actualizaciones de datos del año 2017, observamos que tiene un pequeño incremento, sin embargo, esto no es suficiente para solucionar la problemática en el sector educación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL DISTRITAL

DISTRITO	INDICADOR	AÑO
		2017
BUENOS AIRES	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	15
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	7
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	4
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	4
CHALACO	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	5
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	2
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	1
CHULUCANAS	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	2
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	181
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	94
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	52
LA MATANZA	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	35
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	22
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	12
MORROPÓN	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	7
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	3
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	17
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	8
SALITRAL	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	6
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	3
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	16
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	6
SAN JUAN DE BIGOTE	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	6
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	4
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	10
SANTA CATALINA DE MOSSA	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	4
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	4
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	2
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	6
SANTO DOMINGO	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	2
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	2
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	2
YAMANGO	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	4
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	1
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	1
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	2
YAMANGO	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular	7
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel inicial	3
	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel primario	2
YAMANGO	Instituciones del sistema educativo urbano básico regular nivel secundario	2

Fuente: INE - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana

Podemos apreciar el número de instituciones educativas a nivel distrital, contemplando el Área urbana y rural, nivel inicial, primario y secundario.

Las situaciones problemáticas que aparecen en las Instituciones Educativas son: dificultades y trastornos en el aprendizaje; problemas de conducta, fracaso escolar, entre otros factores y nace la problemática en el sector educación, fundamentalmente nos

estamos centrando en nuestra provincia. "Cuando hay dificultad, influye la familia; el niño; la escuela; los centros recreativos; la sociedad; la cultura y otros hechos significativos"

E) Salud.

La salud de la población morropana es afectada por el mismo sistema de salud a nivel nacional, en el cual existe un sistema público conformado por el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Seguro social de salud (ESSALUD). El SIS está condicionado a las personas con recursos económicos bajos, es gratuito y está garantizado por el Ministerio de Salud. ESSALUD ofrece Prestaciones en salud en correspondencia al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud y está administrado por el Ministerio de trabajo y promoción del empleo. También, existe un sistema privado en el que intervienen una serie de clínicas.

El SIS es el tipo de sistema que nos interesa por ser el de la gran mayoría a nivel local. Este sistema se basa en una Red de salud a nivel nacional en el que intervienen tres niveles de atención:



Nivel I: Aquí se atiende la mayoría de la población, más del 70%, o al menos así debería ser. Se atienden problemas de salud de baja complejidad con menor especialización y tecnificación de sus recursos. Este nivel se refiere a la atención primaria; se desarrollan principalmente actividades de promoción y protección específica de la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de salud más frecuentes. Aquí se encuentran los establecimientos de salud I-1, I-2, I-3 y I-4, que son los de mayoría en el distrito de Chulucanas.



Nivel II: Se atiende un porcentaje menor al 30% de la población, portadora de necesidades de salud que requieren atención de complejidad intermedia. Entran a tallar los establecimientos de salud II-1, II-2. En Chulucanas existe un E.S II-1, que corresponde al Hospital de Chulucanas.

Nivel III: Corresponde al nivel de complejidad más alto, con alta especialización y tecnificación de los recursos. Aquí se encuentran los hospitales de alta complejidad y los institutos especializados. No existe ninguna institución de este nivel en toda la región Piura.

Como se mencionó, estos niveles forman parte de una gran Red de Salud que se inicia en la atención de pacientes en los E.S. I-1 y culmina en los institutos especializados, a través de un sistema de referencias y contra referencias.

4.2 Situación de la Seguridad Ciudadana en la Provincia.

En la provincia de Morropón – Chulucanas, al igual que otras provincias del departamento de Piura, presenta una serie de problemas sociales, por la cual nuestra ciudadanía se ve amenazada por situaciones que afectan la tranquilidad pública como son los casos de violencia familiar, delincuencia común, los mismos que afectan principalmente a niños,

mujeres, jóvenes y adulto mayor. Estos hechos surgen como consecuencia del desempleo, la falta de oportunidades, falta de comunicación familiar, entre otros. En la actualidad se presenta un fenómeno delictivo regular, afectando así la tranquilidad de la ciudadanía.

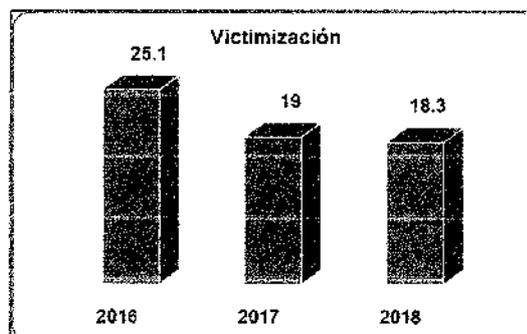
4.2.1.-Victimización

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	33,1	40,0	35,6	35,9	30,5	30,8	28,8	26,4	25,7	-7,4	-0,7 *
Costa	33,0	41,7	37,6	36,9	30,7	31,6	28,7	26,4	25,3	-7,7	-1,1 **
Sierra	37,0	39,6	37,4	36,1	32,8	32,3	31,9	29,2	29,6	-7,4	0,4
Selva	24,2	27,2	27,4	26,9	24,2	21,3	23,1	19,8	20,0	-4,2	0,2
Amazonas	19,1	19,2	20,0	19,6	18,8	16,8	15,8	15,8	17,3	-1,8	1,5
Ancash	22,3	28,2	31,0	37,6	29,3	33,4	31,4	23,0	21,6	-0,7	-1,4
Apurímac	36,7	42,4	41,4	36,3	28,3	28,3	23,8	22,4	21,5	-15,2	-0,9
Arequipa	38,4	38,4	36,2	35,0	31,2	32,1	28,0	27,0	25,2	-13,1	-1,7
Ayacucho	26,9	30,7	29,3	26,9	21,8	21,1	27,8	27,8	27,9	1,0	0,1
Cajamarca	26,3	27,9	26,6	26,8	24,7	19,7	22,0	17,8	16,3	-10,0	-1,5
Prov. Const. del Callao	33,3	41,9	38,9	38,9	30,6	32,4	31,1	28,8	27,3	-6,0	-1,9
Cusco	36,0	46,7	45,5	42,7	34,7	36,8	44,0	36,4	35,5	-1,3	-2,9
Huancavelica	32,3	39,5	37,2	37,6	30,2	33,0	35,4	27,1	27,4	-4,9	0,3
Huánuco	33,2	37,5	32,3	30,5	25,6	22,6	20,3	15,4	17,4	-15,8	1,0
Ica	27,6	30,3	28,8	27,9	27,4	22,7	23,5	18,4	18,1	-9,5	-0,3
Junín	37,9	37,7	38,1	41,2	39,2	35,5	35,6	33,6	33,2	0,4	4,6 **
La Libertad	42,0	43,6	38,6	33,9	29,9	30,4	29,8	25,2	23,9	-18,1	-1,3
Lambayeque	24,9	32,7	27,8	22,2	19,9	20,1	17,4	16,6	13,7	-11,2	-4,9 ***
Prov. de Lima 17	34,4	45,9	40,5	40,4	34,2	34,6	30,8	29,1	28,4	-6,0	-0,7
Loreto	24,5	29,4	29,4	30,2	26,4	25,4	25,3	21,6	23,4	-1,1	1,8
Madre de Dios	25,6	29,8	29,3	29,1	25,0	28,2	35,4	29,3	32,9	7,3	4,6 **
Moquegua	26,5	36,3	37,6	31,3	25,5	26,5	19,3	18,2	14,7	-11,8	-3,5 **
Pasco	27,9	36,3	33,2	34,2	27,2	24,8	27,0	21,5	20,2	-7,7	-1,3
Piura	28,4	34,4	34,1	31,1	23,2	28,0	25,1	19,0	18,3	-10,1	-0,7
Puno	52,2	47,4	42,0	37,4	37,3	39,7	34,2	35,2	39,6	-12,6	-2,4 **



Fuente: INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática

En la actualidad no se reporta estadística a nivel de provincia, por lo que en el departamento de Piura al año 2018 registra un 18.3 % de victimización, siendo este un resultado preocupante ya que en algunos distritos de la provincia de Piura la victimización podría superar este resultado.



4.2.2.- Victimización con arma de fuego

PROVINCIA MORROPÓN	2019	2020
	0.1	0.1

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana



Fuente: PNP - Chulucanas

De acuerdo con la estadística policial en la Provincia de Morropón – Chulucanas, en los últimos años, la población por la situación de la pandemia COVID - 19 no registra un elevado índice de victimización.

4.2.3.- Percepción de inseguridad



	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	79.2	80.2	84.9	87.6	85.8	88.4	80.0	85.9	86.3	-9.5
Cosca	80.6	87.9	85.8	88.8	86.8	89.0	90.4	87.7	87.0	-0.7
Siona	78.1	83.8	85.0	87.3	85.6	88.7	90.9	87.5	85.1	-3.4
Selva	71.3	78.1	77.7	79.8	76.0	83.0	84.9	79.6	81.0	1.4
Amazonas	63.6	57.9	45.6	50.9	59.2	76.4	81.2	80.8	83.0	2.2
Áncash	61.3	76.6	83.0	85.5	83.3	75.8	74.3	64.0	56.4	-7.6
Apurímac	82.6	90.6	92.2	91.8	89.3	88.3	87.4	76.4	71.4	-4.0
Arequipa	79.9	85.7	90.7	92.3	92.3	92.7	93.9	91.1	91.6	0.5
Ayacucho	66.4	72.9	65.1	64.1	55.8	68.6	87.9	76.5	75.4	1.1
Cajamarca	78.1	87.3	89.1	88.8	87.1	88.7	93.1	87.4	85.9	-1.6
Prov. Const. del Callao	88.6	88.3	83.2	87.6	87.0	91.0	93.0	87.9	86.2	1.3
Cusco	73.7	85.6	87.9	92.1	90.1	95.4	94.9	91.4	90.6	-0.8
Huancavelica	72.3	70.7	70.3	81.7	73.3	80.8	94.7	91.4	91.6	0.2
Huánuco	76.7	88.5	85.6	86.1	87.4	85.6	80.6	87.8	79.6	-3.3
Ica	81.3	86.5	83.2	88.8	90.3	84.8	87.1	86.5	76.8	-9.7
Junín	74.1	83.3	82.1	81.7	78.8	87.2	88.6	88.4	87.8	-0.6
La Libertad	80.6	87.9	89.3	92.0	91.8	91.7	87.8	85.8	87.7	2.1
Lambayeque	80.8	86.0	88.7	91.2	90.0	91.9	92.9	91.0	90.6	-0.4
Prov. de Lima N	81.2	88.4	85.0	88.5	85.9	89.2	92.6	90.3	90.6	0.2
Loreto	64.5	72.2	78.8	82.8	80.0	83.0	83.0	70.3	75.8	0.5
Módulo de Dios	79.4	85.2	87.8	86.6	89.0	94.4	94.1	88.9	89.9	2.0
Moquegua	80.0	91.2	88.7	86.3	84.5	83.1	81.9	73.8	70.9	-2.9
Pasco	76.9	84.9	79.2	77.4	77.5	80.9	86.6	82.1	76.3	-3.8
Piura	82.6	86.6	87.7	89.2	87.9	90.7	86.7	84.8	80.1	-4.7
Tarma	88.5	88.7	89.8	92.3	92.8	92.4	92.6	88.4	88.1	-0.3

Fuente: INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática



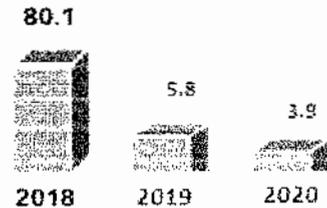
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Cada día la ciudadanía de la Provincia de Morropón - Chulucanas, la población por la situación de la pandemia COVID - 19 no registra un elevado índice víctimas de algún hecho delictivo.

Percepción de Inseguridad



4.2.4.- Víctimas de algún hecho delictivo

En el cuadro siguiente, podemos observar el porcentaje de víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia de los últimos años del Departamento de Piura. Lo que corresponde al año 2017(17,4%), podemos ver una reducción del 4.6 %, respecto al año 2018(22%).



	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	15.6	13.6	13.0	13.4	13.8	14.0	12.8	14.5	16.2	0.6	1.7
Costa	16.6	13.3	12.8	13.6	14.2	14.3	12.9	15.2	17.6	1.6	2.4
Sierra	13.5	13.3	12.6	11.9	11.6	12.0	11.8	11.8	12.3	1.2	0.6
Sierra	18.9	18.6	18.9	16.3	17.5	19.3	17.6	16.7	16.6	2.3	3.1
Amazonas	18.9	21.9	18.8	18.7	19.4	22.6	19.4	25.8	25.6	4.7	4.2
Áncash	13.7	14.6	15.7	11.9	11.7	13.5	10.8	12.5	14.8	1.1	2.3
Apujímbo	17.0	16.5	16.4	16.4	15.6	15.4	20.4	15.5	20.4	3.4	4.0
Arequipa	15.6	15.9	15.1	14.4	12.9	16.2	0.7	12.3	14.1	1.5	1.8
Ayacucho	14.1	15.0	15.7	11.8	15.3	14.0	15.1	15.3	15.3	1.2	0.3
Cajamarca	17.5	17.4	14.5	13.5	16.9	12.3	16.9	17.5	20.3	2.8	2.9
Prov. Constitucional Callao	17.1	12.7	11.9	15.2	14.1	16.4	13.7	17.3	17.8	0.7	0.5
Cusco	15.6	13.8	13.0	10.2	12.3	13.4	14.3	16.9	11.5	3.5	0.6
Huancaresca	10.0	13.3	12.3	10.3	8.7	10.3	9.6	9.4	12.5	2.3	3.2
Huancayo	16.4	14.6	13.8	14.7	10.2	23.9	17.1	17.2	16.8	0.4	0.4
Ica	18.2	20.2	15.0	10.7	20.9	17.4	11.5	18.5	21.9	0.7	0.4
Jirón	13.1	11.0	10.5	11.0	10.1	10.2	12.1	9.5	10.3	2.8	0.7
La Libertad	10.5	8.9	8.7	9.3	11.6	11.8	10.9	14.0	12.9	2.4	1.1
Lambayeque	18.3	14.4	17.7	16.0	19.3	22.9	20.1	16.2	26.8	6.5	10.6
Prov. de Lima	15.7	12.7	12.3	13.1	13.6	13.0	11.7	15.2	17.5	1.8	2.3
Loreto	19.7	18.7	15.9	14.8	17.2	19.0	16.3	15.1	16.1	3.6	0.8
Madre de Dios	21.1	23.9	20.6	20.7	26.3	24.0	18.8	16.7	17.3	3.8	0.6
Moquegua	19.6	16.7	14.4	15.2	18.3	15.5	11.8	20.2	14.2	5.4	6.0
Pasco	15.3	14.8	12.2	13.7	17.1	16.0	13.5	16.8	15.7	1.6	3.2
Piura	21.2	15.1	15.4	17.5	16.9	22.0	16.9	17.4	22.0	0.8	4.6
Puno	8.6	9.2	7.1	10.3	8.1	9.5	9.0	9.9	9.5	1.0	0.6

Fuente: INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021



En la Provincia de Morropón Chulucanas la mayoría de personas víctimas de algún hecho delictivo, no denuncian ante la PNP. Porque cree que es una Pérdida de Tiempo, Teme por su vida (Amenaza) y/o No conoce el procedimiento.

4.2.5.- Denuncias de delitos



Estadística Provincial Policía Nacional PNP 2019 - 2020

DELITO	MODALIDAD	2019	2020
CONTRA EL PATRIMONIO	ABIGEATO	1	2
	APROPIACIÓN ILÍCITA	1	1
	DAÑOS MATERIALES	3	5
	ESTAFA	4	7
	HURTO (SIMPLE - AGRAVADO)	173	207
	ROBO (SIMPLE - AGRAVADO)	110	48
	EXTORSION	1	6
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	USURPACIÓN DE TERRENO	-	-
	LESIONES	51	40
	HOMICIDIOS	2	-
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	TENTATIVA DE HOMICIDIO	19	1
	ACCIDENTE DE TRANSITO	3	5
CONTRA LA LIBERTAD	TENECIA ILEGAL DE ARMAS	5	1
	VIOLACIÓN DE DOMICILIO	-	-
	TENTATIVA DE VIOLACIÓN	4	2
CONTRA LA ADMINISTRACION PÚBLICA	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	06	17
	FUGA EN ACCIDENTE DE TRANSITO	-	-
CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	03	02
	COACCION	09	16
TOTAL		395	360

Fuente: Comisaria Sectorial PNP Chulucanas

Los delitos contra el patrimonio, son más comunes registrados a nivel Provincial, según estadística de la Comisaria Sectorial PNP. Chulucanas, seguido de los delitos contra la vida el cuerpo y la salud.

4.2.6.- Población penitenciaria

La población penitenciaria, en los últimos años en el departamento de Piura, ha venido creciendo de manera progresiva. Comparando los casos registrados en los años 2016 al 2017, donde aumento ligeramente un 4%, mientras que en el año 2018 aumento a un 8% respecto al año 2017, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

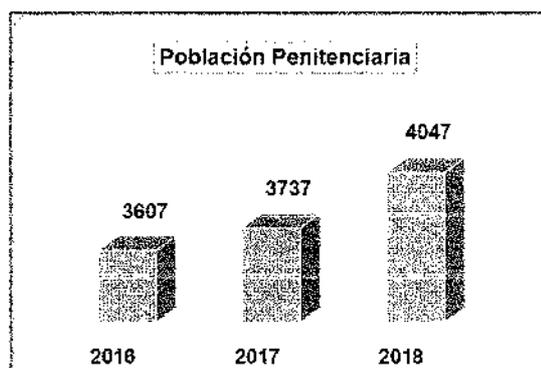
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

POBLACIÓN PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012-2018

DEPARTAMENTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PIURA	2 415	2 689	2 975	3 171	3 607	3 737	4 047

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario (INPE) / Unidad de Estadística

Se puede apreciar la población penitenciaria, de los últimos años en el departamento de Piura, actualmente la fuente estadística no está actualizada, donde se muestra un crecimiento importante de la población que ingresa a penales por diferentes tipos de delitos. *Así mismo la provincia de Morropón no cuenta con ningún establecimiento penitenciario



4.2.7.-Delitos de mayor incidencia en la Provincia



Estadística Provincial Policía Nacional PNP 2019 -2020			
DELITO	MODALIDAD	2019	2020
CONTRA EL PATRIMONIO	ABIGEATO	1	2
	APROPIACIÓN ILÍCITA	1	1
	DANOS MATERIALES	3	5
	ESTAFA	4	7
	HURTO (SIMPLE - AGRAVADO)	173	207
	ROBO (SIMPLE - AGRAVADO)	110	48
	EXTORSION	1	6
	USURPACIÓN DE TERRENO	-	-
	ROBO DE DINERO, CARTERA Y CELULAR	58	39
	ROBO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES	28	52
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	ROBO Y HURTO A VIVIENDAS	44	51
	LESIONES	51	40
	HOMICIDIOS	2	-
	TENTATIVA DE HOMICIDIO	19	1
TOTAL		495	459

Fuente: Comisaría Sectorial PNP Chulucanas

De todos los delitos, a continuación, se muestran los 2 tipos de delitos más registrados a nivel de la Provincia por la CSPNP Chulucanas, los delitos contra el patrimonio registra y delitos contra la vida el cuerpo y la salud.

4.2.8.- Fenómenos delictivos

4.2.8.1.- Muertes violentas

a. Homicidio

TASA DE HOMICIDIOS, SEGÚN PROVINCIA (POR CADA 100 MIL HABITANTES)

PROVINCIA	PERIODO		
	2014	2015	2016
MORROPÓN	3,2	1,9	3,8

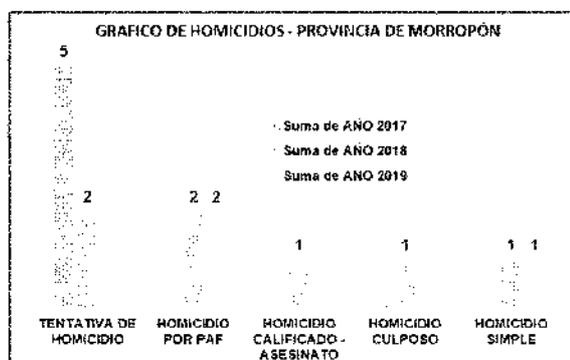
Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana

Casos de Homicidios registrados a nivel provincial



PROVINCIA DE LA DENUNCIA	MODALIDAD	PERIODO		
		2017	2018	2019
MORROPÓN	Homicidio Calificado - Asesinato		1	
	Homicidio Culposo		1	
	Homicidio Por Paf		2	2
	Homicidio Simple		1	1
	Tentativa De Homicidio	5	2	

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana



Como se puede apreciar al cuadro y grafico estadístico se puede visualizar que en el año 2017 solo se registró 5 casos a comparación del año 2018 registrándose 7 casos reportados por homicidios, mientras que en año 2019 se registraron 3 casos, siendo el año 2018 con más casos de homicidios a nivel provincial.

Casos de Homicidios registrados a nivel distrital

DISTRITO DE LA DENUNCIA	MODALIDAD	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
CHULUCANAS	Tentativa de Homicidio	1		
	Homicidio por PAF		1	2
LA MATANZA	Homicidio Simple			1
CHALACO	Tentativa de Homicidio	1	1	
MORROPÓN	Homicidio Culposo		1	
SAN JUAN DE BIGOTE	Homicidio Simple			
	Tentativa de Homicidio	3	1	



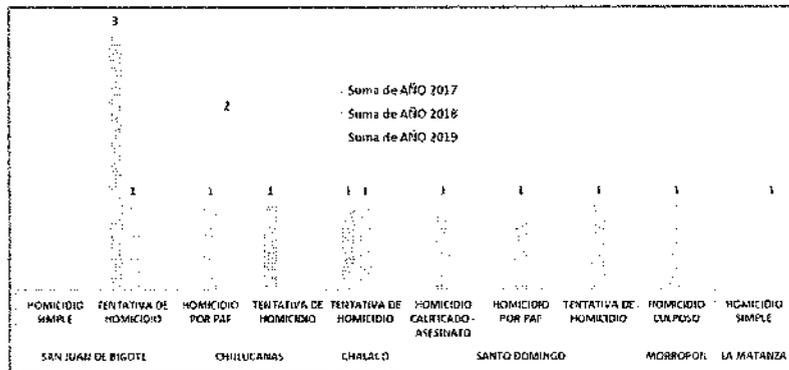
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARIA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SANTO DOMINGO	Homicidio por PAF	1
	Tentativa de Homicidio	1
	Homicidio Calificado - Asesinato	1

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana



Como se aprecia la mayor cantidad de homicidios en el año 2019 es en el distrito Capital y en los demás distritos se muestra solo un caso.



b. Muertes producidas por accidentes de tránsito

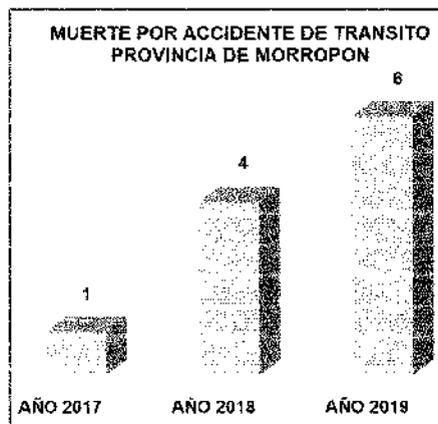
ACCIDENTE DE TRÁNSITO REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ			
PROVINCIA DE LA DENUNCIA	COMISARIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
		2019	2020
MORROPÓN	CHILUCANAS	43	39

Fuente: Comisaria Sectorial PNP Chulucanas

Estadística de muertes por accidente de tránsito provincia de Morropón

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	MODALIDAD	2017	2018	2019
		MORROPÓN	MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	1

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana
*Estadística de la Comisaria Sectorial PNP Chulucanas



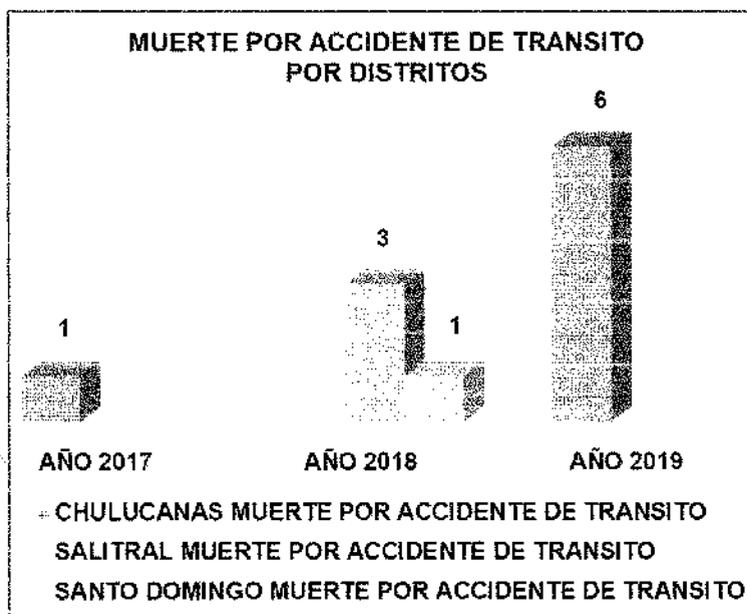
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

En el año 2019 se registró solo 6 casos de muertes por accidentes de tránsito, no siendo considerado este delito como prioridad ya que se tiene un mínimo índice delictivo.

Estadística de muertes por accidente de tránsito a nivel distrital

DISTRITO DE LA DENUNCIA	MODALIDAD	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
CHULUCANAS	MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO	1		6*
SALITRAL	MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO		3	
SANTO DOMINGO	MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO		1	

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana
 *Estadística de la Comisaría Sectorial PNP Chulucanas



Podemos apreciar, los casos registrados, donde el distrito capital registra la mayor cantidad de casos de muertes producida por accidentes de tránsito, los demás distritos no se registraron casos en este tipo de delitos.

4.2.8.2.- Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

a. Femicidios (Provincias con mayor casos 2019 - 2020)

DENUNCIA POR PROVINCIA	MODALIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020
MORROPÓN - CHULUCANAS	FEMICIDIOS	1	3

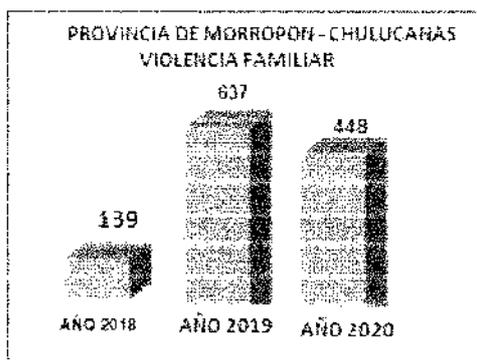
Fuente: CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - CHULUCANAS

b. Violencia familiar

Denuncias por violencia familiar, Provincia de Morropón

DENUNCIA POR PROVINCIA	MODALIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020
MORROPON – CHULUCANAS	VIOLENCIA FAMILIAR	637	448

Fuente: Comisaría Sectorial PNP Chulucanas



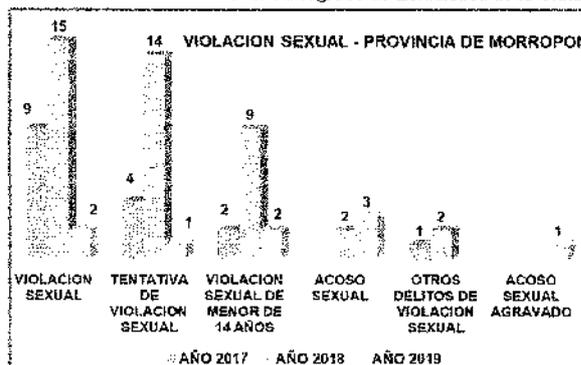
Este tipo de delito es muy común que no solo afecta a la Provincia de Morropón, es un problema global a nivel Regional, Nacional e Internacional. Como observamos en el año 2018 registra un total de 139 denuncias por Violencia Familiar, mientras que en el año 2019 podemos ver un incremento considerable, para el año 2020, este delito se pudo reducir.

c. Violencia sexual

Denuncias por violación sexual a nivel provincial

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	MODALIDAD	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
MORROPON	VIOLENCIA SEXUAL	9	15	2
	TENTATIVA DE VIOLENCIA SEXUAL	4	14	1
	VIOLENCIA SEXUAL DE MENOR DE 14 AÑOS	2	9	2
	ACOSO SEXUAL		2	3
	OTROS DELITOS DE VIOLENCIA DE LA LIBERTAD SEXUAL	1	2	
	ACOSO SEXUAL AGRAVADO			1

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana



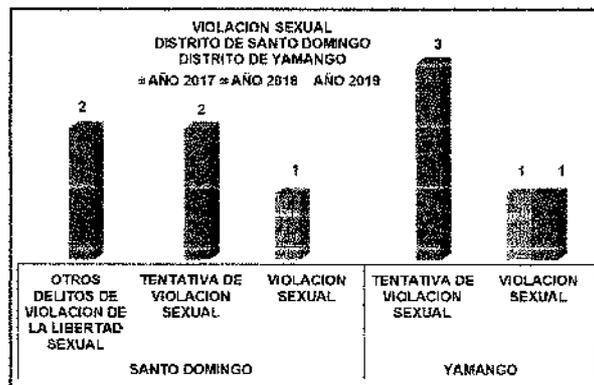
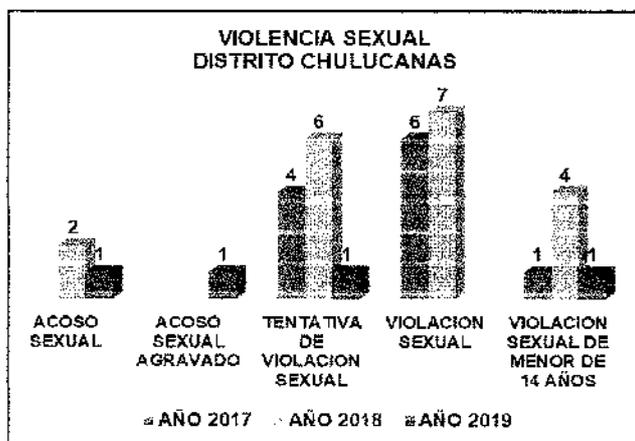
En el presente grafico se puede visualizar la cantidad total de las denuncias registradas en la provincia de Morropón, donde podemos ver que en el año 2019 ha disminuido considerablemente respecto al año 2018

Denuncias por violación sexual a nivel distrital

DISTRITO DE LA DENUNCIA	MODALIDAD	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
CHULUCANAS	ACOSO SEXUAL		2	1
	ACOSO SEXUAL AGRAVADO			1
	TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL	4	6	1
	VIOLACION SEXUAL	6	7	
	VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE 14 AÑOS	1	4	1
BUENOS AIRES	VIOLACION SEXUAL	1	5	
LA MATANZA	ACOSO SEXUAL			1
	TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL		1	
	VIOLACION SEXUAL		1	1
MORROPON	TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL		2	
	VIOLACION SEXUAL		1	1
	VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE 14 AÑOS		2	1
	VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE EDAD	1		
SAN JUAN DE BIGOTE	ACOSO SEXUAL			1
	OTROS DELITOS DE VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL	1		
	VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE 14 AÑOS		2	
SANTO DOMINGO	VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE EDAD		1	
	OTROS DELITOS DE VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL		2	
	TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL		2	
YAMANGO	VIOLACION SEXUAL	1	3	
	TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL	1	1	



Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana

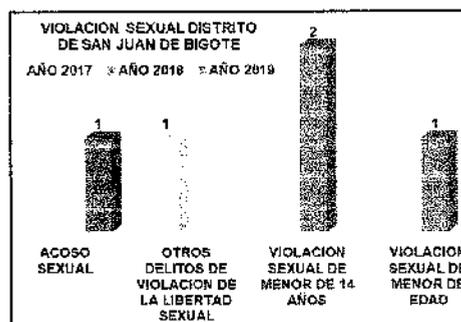
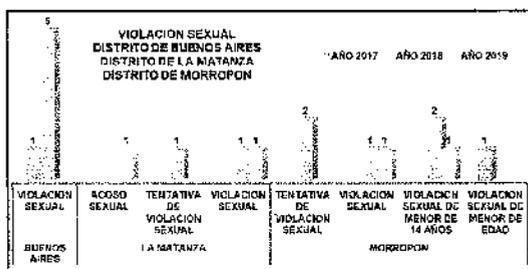




COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021



Los gráficos anteriores representan la cantidad de denuncias por delitos contra la libertad sexual en su modalidad violencia familiar, donde podemos analizar y comparar a los distritos donde se registraron la mayor cantidad de denuncias por este tipo de delito.

d. Trata de personas

DENUNCIAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, SEGUN DISTRITO FISCAL 2009 - 2019

DISTRITO FISCAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	124	238	403	457	456	501	1 022	1 332	1 484	1 355	
Arequata	-	10	24	10	10	7	3	26	37	21	
Ayacucho	3	8	6	1	1	4	9	14	10	11	
Apurimac	2	4	4	5	3	3	3	3	3	4	
Morropón	2	7	17	12	10	22	21	40	31	60	
Ayacucho	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Cajamarca	2	9	3	2	1	5	4	24	8	15	
Cusco	1	4	6	7	12	19	72	85	46	66	
Cajamarca	1	5	-	-	-	7	6	4	2	4	
Cusco	7	26	51	34	26	14	13	25	69	56	
Imbabura	-	-	2	2	1	2	1	22	37	17	
Imbabura	4	8	1	4	17	7	25	18	16	6	
Imbabura	-	3	2	1	10	1	11	8	7	1	
Ica	2	6	8	10	9	12	14	22	28	22	
Ica	0	0	0	0	10	25	19	63	64	65	
Callao	2	-	5	17	6	5	34	35	16	35	
Lambayeque	1	1	2	4	11	8	25	15	21	24	
Lima	25	62	65	66	62	109	352	387	326	288	
Lima Este	4	4	4	12	18	28	9	19	5	8	
Lima Norte	4	10	-	8	15	1	8	6	8	8	
Lima Sur	7	2	11	11	6	19	4	4	3	3	
Luzern	1	17	20	35	18	20	16	29	19	14	
Madrugada	16	32	68	36	31	54	61	87	148	146	
Morropón	12	10	6	4	6	7	7	5	18	11	
Piura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Piura	7	18	15	22	20	13	21	42	16	14	
Piura	7	24	10	11	10	7	27	65	11	112	
San Martín	1	8	20	42	17	5	18	45	45	47	
Santa	-	-	1	-	1	4	5	16	7	17	
Santa Central	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Surace	4	4	4	23	25	17	15	15	12	10	
Tarma	1	6	4	1	6	3	20	15	17	23	
Tumbes	2	3	5	6	4	17	25	14	13	10	
Tumbes	5	3	6	12	7	4	6	8	17	15	
Verdevalle	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Como se puede apreciar no se registra estadística de la Provincia de Morropón – Chulucanas, sin embargo, la provincia de Piura, registra en el año 2017 un total de 46 denuncias por trata de personas, mientras que en el 2018 registra 54, aunque en la capital del Perú, se registra la mayor cantidad de denuncias por este tipo de delito.

4.2.8.3.- Delitos contra el patrimonio

a. Robo de dinero, cartera y celular

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	58	39

Fuente: CSPNP Chulucanas

b. Hurto de dinero, cartera y celular

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	56	73

Fuente: CSPNP Chulucanas

c.- Robo de vehículos y autopartes

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	15	6

Fuente: CSPNP Chulucanas

d.- Hurto de vehículos y autopartes

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	28	52

Fuente: CSPNP Chulucanas

e.- Robo a viviendas

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	-19	2

Fuente: Fuente: CSPNP Chulucanas

f.- Hurto a viviendas

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	25	49

Fuente: CSPNP Chulucanas



4.2.8.4.- Delitos cometidos por bandas criminales

a. Extorsiones

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	1	6

Fuente: CSPNP Chulucanas

b. Secuestros

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	1	-

Fuente: CSPNP Chulucanas

c.- Empresas víctimas por hechos delictivos

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	1	11

Fuente: CSPNP Chulucanas

d.- Robo a entidades bancarias

PROVINCIA DE LA DENUNCIA	PERIODO	
	2019	2020
MORROPÓN	1	1

Fuente: CSPNP Chulucanas



4.2.8.5.- Identificación de lugares o zonas del distrito con mayor incidencia delictiva

La siguiente información se basa a las denuncias registradas por las comisarias PNP de los Distritos que anexan la Provincia de Morropón – Chulucanas



DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS CONTRA LA FAMILIA (VIOLENCIA FAMILIAR)			
N.º	PROVINCIA	DISTRITO	PRIORIDAD
1	MORROPÓN	CHULUCANAS	PRIORITARIO

Fuente: Denuncias registradas en el SIDPOL de Comisaría PNP de Chulucanas

Podemos ver que el distrito capital, es de condición prioritario en delitos contra la familia, en la modalidad de violencia familiar e integrantes del grupo familiar

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (HURTOS Y ROBOS)			
N.º	PROVINCIA	DISTRITO	PRIORIDAD
1	MORROPÓN	CHULUCANAS	PRIORITARIO
2	MORROPÓN	MORROPÓN	PRIORITARIO
3	MORROPÓN	LA MATANZA	PRIORITARIO

Fuente: Denuncias registradas en el SIDPOL de Comisaría PNP de Chulucanas

Fuente: Denuncias registradas en el SIDPOL de Comisaría PNP de Morropón

Fuente: Denuncias registradas en el SIDPOL de Comisaría PNP de La Matanza



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Como se aprecia los distritos de Morropón y el Distrito de la Matanza son de prioridad en el delito contra el patrimonio, en la modalidad de Robos y Hurto (Simple/Agravado), al igual que el distrito capital

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA (CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD)			
N.º	PROVINCIA	DISTRITO	PRIORIDAD
1	MORROPON	CHULUCANAS	PRIORITARIO

Fuente: Denuncias registradas en el SIDPOL de Comisaría PNP de Chulucanas

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD (LESIONES)			
N.º	PROVINCIA	DISTRITO	PRIORIDAD
1	MORROPON	CHULUCANAS	PRIORITARIO

Fuente: Denuncias registradas en el SIDPOL de Comisaría PNP de Chulucanas

Del mismo modo el distrito capital lo que corresponde a delitos contra la seguridad pública y delito contra la vida el cuerpo y la salud, registran un alto índice delictivo respecto a estos delitos.

4.2.8.6 Identificación de los recursos que cuenta el COPROSEC

a. Recursos Humanos COPROSEC

INTÉGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - COPROSEC MORROPÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
Ing. Nelson Mío Reyes	Alcalde MPM-CH/ Presidente	073 - 378218	nreyes@chulucanas.gub.gob.pe
Prof. Wilmer Choquehuanca López	Sub. Prefecto/Miembro	984 078 629	choquehuanca.wilmer@chulucanas.gub.gob.pe
Cmdt. PNP Carlos Martín Castillo Otero	Comisario PNP Chulucanas / Miembro	968 820 777	carlosmartincastillo@chulucanas.gub.gob.pe
Cmdt. PNP José Martín Castillo Talledo	Comisario PNP Morropón / Miembro	989 853 574	castillomartin@chulucanas.gub.gob.pe
SOS PNP Manuel Alejandro Bautista Izquierdo	Comisario PNP Km 50/Miembro	982 744 146	manuelbautista@chulucanas.gub.gob.pe
Alfz. PNP Marcos Diego Astudillo Ramos	Comisario PNP Yapatera / Miembro	987 445 887	marcosastudillo@chulucanas.gub.gob.pe
SS PNP Luis Carpio Jarcia	Comisario PNP Paccha / Miembro	968 841 764	luisjarcia@chulucanas.gub.gob.pe
SS PNP Julio Enrique Cueva	Comisario PNP Talandracas/ Miembro	968 551 379	julioenriquet@chulucanas.gub.gob.pe
Justo German Bedregal Rivas	Representante UGEL Chulucanas/Miembro	954535381	justo@chulucanas.gub.gob.pe
Oscar Arnaldo Berru Vargas	Director Sub. Región de Salud / Miembro	971345116	oscar@chulucanas.gub.gob.pe
Dr. Valdemar Iván Periche Galán	Representante Ministerio Público/Miembro	951464184	valdemar@chulucanas.gub.gob.pe
Ing. Humberto Emilio Frias Carrasco	Representante Poder Judicial / Miembro	968041170	humberto@chulucanas.gub.gob.pe
Med. Nadezhda Yekaterine López Crozco	Alcaldesa MDM / Miembro	957 200 493	nadezhda@chulucanas.gub.gob.pe
Ing. Orlando Velásquez Calle	Alcalde MDCH / Miembro	915 058 387	orlando@chulucanas.gub.gob.pe
Prof. Juan Amaro Alvarado Reyes	Alcalde MDLM / Miembro	954 720 076	juan@chulucanas.gub.gob.pe
Sr. David Hidalgo Córdova	Representante Juntas Vecinales de SC/miembro	---	---
Jack Córdova Román	Representante de la Central Provincial de RR.CC /miembro	956 748 852	jack@chulucanas.gub.gob.pe
Lic. Victoria Vilela Palacios	Representante del Centro Emergencia Mujer/miembro	945 512 314	victoria@chulucanas.gub.gob.pe



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - MORROPÓN
SECRETARIA TÉCNICA**



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

b. Recursos humanos de la PNP de las diferentes comisarias Distritales de la Provincia de Morropón - Chulucanas, conformadas de manera detallada:

1. CHULUCANAS

4	97

2.- RURALES



0	16
01	14
0	16
0	17

3.- DISTRITALES



01	17
1	16
1	5
1	27
1	13



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARIA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

1	6
1	13
1	30
75	01

C. RECURSOS HUMANOS DE LAS MUNICIPALIDADES QUE CONFORMAN LA PROVINCIA

1. CHULUCANAS



PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	
Jefe de Serenazgo	1
Supervisores de Serenazgo	2
Conductores de Serenazgo	12
Efectivos de Serenazgo	20
TOTAL	35



PERSONAL DEL SERVICIO MUNICIPAL PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	
Nombrados	21
Contratados	6

Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana - MPM-CH

2.- Municipalidades distritales

	0	0
	06	01
	0	0
	0	0
	03	0
	09	0
	0	0
	00	00
	00	00

Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana - MPM-CH

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

d) Juntas vecinales y Rondas campesinas Provinciales

1. CHULUCANAS

JUNTAS VECINALES - CHULUCANAS	08
JUNTAS VECINALES COMUNALES	48

2.- Distritales

JUNTAS VECINALES COMUNALES - LA MATANZA	12
JUNTAS VECINALES - CHALACO	01

3.- Rondas Campesinas

CHULUCANAS	76
LA MATANZA	27
BUENOS AIRES	16
SALITRAL	19
SAN JUAN DE BIGOTE	21
MORROPÓN	19
SANTA CATALINA DE MOSA	20
SANTO DOMINGO	40
CHALACO	48
YAMANGO	57



e) Recursos Logísticos Seguridad Ciudadana

1.- UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHULUCANAS

RECURSOS LOGÍSTICOS DE LA UNIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS	
Camionetas	8
Ambulancia	1
Motocicletas	5
Rádios Portátiles	10

Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana - MPM-CH



2.- LOGISTA DE LAS COMISARIAS

CENTROS POLICIALES	CAMIONETAS	MOTOCICLETAS	RÁDIOS PORTÁTIL	CENTRAL DE RADIO
CHULUCANAS	03	15	10	1
LA MATANZA	01	01	0	0
CHALACO	0	01	0	0
MORROPÓN	01	03	0	0
SALITRAL	01	0	0	0
YAMANGO	01	01	0	0
SANTO DOMINGO	01	01	0	0
SANTA CATALINA DE MOSA	02	03	0	0
SAN JUAN DE BIGOTE	0	0	0	0
BUENOS AIRES	01	02	0	0

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

3.- LOGISTICA POR MUNICIPLIDADES DISTRITALES

MUNICIPLIDADES DISTRITALES	CAMIONETAS	MOTOCICLETAS	RADIOS PORTATIL	CENTRAL DE RADIO
BUENOS AIRES	01	02	0	0
CHALACO	0	01	0	0
SANTA CATALINA DE MOSA	0	03	0	0
SAN JUAN DE BIGOTE	01	0	0	0
LA MATANZA	02	01	0	0
MORROPÓN	0	03	0	0
SALITRAL	01	04 (FURGONETAS)	0	0
YAMANGO	0	0	0	0
SANTO DOMINGO	0	0	0	0

5) El futuro deseado al 2023.

Los miembros integrantes del COPROSEC, suman esfuerzos con la finalidad de lograr una provincia segura, pondremos en práctica el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de la provincia, desarrollando las estrategias multisectoriales; cuya ejecución asegure la reducción de la violencia e inseguridad; complementando la metas susceptibles de ser monitoreadas y evaluadas, fiscalizando los resultados para asegurar conocer la eficiencia y eficacia de su puesta en ejecución; los factores de riesgos que se presentan son:



Prevenición del delito	337	5%
Fiscalización Administrativa	129	5%
Sistema de Administración de justicia	84	2%
Atención a víctima	6	1%

CAPITULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL.

1) Componentes. - Se consigna los cuatro componentes del PNSC 2019-2023.



- a. Prevención del Delito.
- b. Fiscalización Administrativa.
- c. Sistema de Justicia Penal (investigación y sanción del delito).
- d. Atención a Víctimas.

Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos.

- a. Objetivo Estratégico 1: Reducir los homicidios a nivel nacional.
- b. Objetivo Estratégico 2: Reducir el número de fallecidos por accidentes de tránsito y heridos por accidentes de tránsito.
- c. Objetivo Estratégico 3: Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- d. Objetivo Estratégico 4: Promover espacios públicos libres de robos y hurtos.

PRESUPUESTOS DE LOS DISTRITOS DE PROVINCIA DE MORROPÓN

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

- **LA MATANZA:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/ 53,000.00
Patrullaje, Capacitaciones-Talleres, Fiscalización de actividades comerciales.
- **SALITRAL:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 78,100.00
Patrullaje Integrado, Programas de Prevención, Recuperación Espacios Públicos, Capacitaciones a Serenazgo y la Población.
- **YAMANGO:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 45,000.00
Fiscalización a Establecimientos Comerciales, Patrullaje Local Mixto, Instalación del Sistema de Iluminación y Alertas, Capacitaciones (RR.CC.-JV)
- **SANTO DOMINGO:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 9,400.00
Patrullaje Integral, Fiscalización de locales Comerciales
- **MORROPON:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 20,000.00
Patrullaje Municipal por Sector (Serenazgo), Capacitación y Talleres (JV, Serenazgo, RR.CC).
- **BUENOS AIRES:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 46,000.00
Capacitaciones-Talleres, Fortalecimiento de las Rondas Campesinas y Otros, Patrullaje Integrado, Alquiler de Local de la PNP, Señalización, Actividades de Organización (Educativas, Cívicas y otros).
- **CHALACO:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 76,000.00
Capacitaciones-Talleres, Fortalecimiento de las Rondas Campesinas y Otros, Patrullaje Integrado, Alquiler de Local de la PNP, Señalización, Actividades de Organización.
- **SANTA. CATALINA DE MOSSA:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 61,100.00
Patrullaje Mixto (PNP, RR.CC.), Patrullaje Municipal (RR.CC), Capacitaciones, Programas de Reorganización y Prevención, Fiscalización de Eventos Prohibidos, Asesoría del Plan Distrital.
- **SAN JUAN DE BIGOTE:** PRESUPUESTO DESTINADO AÑO 2021 S/. 201,791.00
Patrullaje Municipal, Actividades de Organización Cívica, Recuperación de Espacios Públicos, Fiscalización de Establecimientos Comerciales.

3) Actividades Operativas.

Los miembros integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Morropón, en el marco de sus responsabilidades y competencias asumen las siguientes actividades, las mismas que están enmarcadas en los cuatro componentes del PNSC 2019-2023.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021



MATRIZ DE PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPÓN DEL AÑO FISCAL 2021

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de la Ejecución		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
TRANSVERSAL		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		1	6	COPROSEC	
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1				1				1			1	4	COPROSEC
		Evaluación de Integrantes	N° De Evaluación	Informe			1				1				1			1	4	COPROSEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan Publicado	Plan De Acción			1											1	1	COPROSEC
		Publicación Directorio.	Directorio Publicado	Directorio			1											1	1	COPROSEC
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos Publicados	Acuerdos			1		1		1		1		1		1	1	6	COPROSEC
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones Publicadas	Evaluación de integrantes			1				1				1			1	4	COPROSEC
		Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC	Formulación del Plan	Plan				1										1	1	COPROSEC
		Evaluación de formulación del plan de acción CODISEC	Evaluaciones Formuladas	Evaluación				1										1	1	COPROSEC
		Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes			1				1				1			1	4	COPROSEC
		Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes			1				1				1			1	4	COPROSEC
		Mapa de Riesgo (Distrito, capital /Distrito)	N° De Mapa	Mapa				1						1				2	2	COPROSEC
		Mapa de Delito (Distrito, capital /Distrito)	N° De Mapa	Mapa				1						1				2	2	COPROSEC
		Plan de Patrullaje integrado (Distrito, capital /Distrito)	Formulación del Plan	Plan		1												1	1	COPROSEC
		Ejecución			15	28	30		30	30	30	30	30	30	30	30	16	328	COPROSEC	
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito, capital /Distrito)	Formulación del Plan	Plan		1												1	1	COPROSEC	
		Ejecución			15	26	30		30	30	30	30	30	30	30	30	15	328	COPROSEC	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS NOMBRIDOS

OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																			
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% De Establecimientos de venta de Licor Fiscalizados	Establecimientos de venta de Licor	1		1		1		1		1		1		1	6	GOB LOCAL - PNP	
			Consolidación de la información del establecimiento fiscalizado en cumplimiento de los horarios de atención en la venta de licor autorizado.	N° de informes	Informes	1		1		1		1		1		1		1		6	COPROSEC
	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía Pública.	N° de Operativos	Operativos			1		1		1		1		1		1		5	GOB LOCAL - PNP
			Consolidación de la información de los operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía Pública.	N° de informes	Informes			1		1		1		1		1		1		5	COPROSEC

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

OE 02.03.00		MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL																		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.03.02	A1	Realizar evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.	N° de Postulantes que rinden evaluación de salud	Postulantes que rinden evaluación de salud				5		5		5		5		5		25	MINSA, GOB LOCAL
			Consolidación de información sobre realización de evaluaciones de salud.	N° de Postulantes que rinden evaluación de salud	Postulantes que rinden evaluación de salud			1		1		1		1		1		1		4
OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.06	A2	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° de Operativos De Fiscalización Realizados	Operativos de Fiscalización	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	GOB LOCAL, PNP
			Consolidación de información de los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° de informes	Informes			1		1		1		1		1		1		4
	OE 02.05.07	A3	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de	% de Operativos de Fiscalización realizados	Operativos de Fiscalización			1		1		1		1		1		1		4



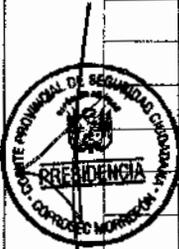
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

**MATRIZ PRESUPUESTAL DE PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPÓN DEL AÑO FISCAL 2021**

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida	META ANUAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL		Sesión Ordinaria	Nº Sesiones	Acta	5	COPROSEC	550.00
		Consulta Pública	Nº Consultas	Acta	4	COPROSEC	550.00
		Evaluación de Integrantes	Nº De Evaluación	Informe	4	COPROSEC	400.00
		Publicación Plan de Acción	Plan Publicado	Plan De Acción	1	COPROSEC	100.00
		Publicación Directorio	Directorio Publicado	Directorio	1	COPROSEC	100.00
		Publicación de acuerdos	Acuerdos Publicados	Acuerdos	6	COPROSEC	100.00
		Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones Publicadas	Evaluación de Integrantes	4	COPROSEC	400.00
		Plan de Supervisión Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC	Formulación del Plan	Plan	1	COPROSEC	8.000.00
		Evaluación de formulación del plan de acción CODISEC	Evaluaciones Formuladas	Evaluación	1	COPROSEC	10.000.00
		Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	informes	4	COPROSEC	14.000.00
		Informes de implementación de actividades del PAPSC	Informes Trimestrales COPROSEC	informes	4	COPROSEC	14.000.00
		Mapa de Riesgo (Distrito, Distrito)	Nº De Mapa	Mapa	2	COPROSEC	2.500.00
		Mapa de Delito (Distrito, Distrito)	Nº De Mapa	Mapa	2	COPROSEC	2.500.00
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito, capital, Distrito)	Formulación del Plan	Plan	1	COPROSEC	1.000.00
				Ejecución	320		157.000.00
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito, capital, Distrito)	Formulación del Plan	Plan	1	COPROSEC	1.000.00	
			Ejecución	320		157.000.00	





COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS								
OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR								
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% De Establecimientos de venta de Licor Fiscalizados	Establecimientos de venta de Licor	6	GOB LOCAL - PNP	9,000.00
			Consolidación de la información del establecimiento y fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	N° de informes	Informes	8	COPROSEC	1,000.00
	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía Pública.	N° de Operativos	Operativos	5	GOB LOCAL - PNP	9,000.00
			Consolidación de la información de los operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía Pública.	N° de informes	Informes	5	COPROSEC	1,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO								
OE 02.03.00 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL								
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.03.02	A1	Realizar evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.	N° de Postulantes que rinden evaluación de salud	Postulantes que rinden evaluación de salud	25	MINSA, GOB LOCAL	2,000.00
			Consolidación de información sobre realización de evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.	N° de Postulantes que rinden evaluación de salud	Postulantes que rinden evaluación de salud	4	MINSA, GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OE 02.05.00 PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES								
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.06	A2	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° de Operativos De Fiscalización Realizados	Operativos de Fiscalización	22	GOB LOCAL, PNP	9,000.00
			Consolidación de información de los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° de informes	Informes	4	COPROSEC	1,000.00
	OE 02.05.07	A3	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	% de Operativos de Fiscalización realizados	Operativos de Fiscalización	4	GOB LOCAL	9,000.00
			Consolidación de información de operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros en los distritos de la Provincia.	N° de informes	Informes	4	COPROSEC	1,000.00
OE 02.05.08	A4	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía Pública.	% de Empresas Fiscalizadas	Empresas Fiscalizadas	2	GOB LOCAL	1,000.00	





COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARÍA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

	OE 02.05.08	A5	Consolidación de información de Fiscalización a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de las vías públicas.	N° de informes	Informes	4	COPROSEC	1,000.00
			Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado de carga y de tránsito, implementado a nivel Distrital.	% de Operativos de Fiscalización y control	Operativos de Fiscalización y control	2	MTC (DRT) – GOB LOCAL	2,000.00
			Consolidación de la información de Fiscalización y control de las empresas de transporte regular y no regular, pesado de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% de Operativos de Fiscalización y control	Operativos de Fiscalización y control	4	MTC (DRT) – GOB LOCAL	1,000.00
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05-10	A6	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% de Choferes y cobradores sensibilizados	Choferes y cobradores sensibilizados	60	PNP – GOB LOCAL	5,000.00
			Consolidación de la información de las jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	N° de Informes	Informes	4	PNP – GOB LOCAL	1,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR								
	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES					
	OE 03.01.02	A1	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niñas niños y adolescentes.	N° de Beneficiarios en el programa	Beneficiarios en el programa	45	GOB LOCAL	1,000.00
			Consolidación de la información de la implementación del programa de desarrollo de competencias parentales para evitar violencia sexual en niñas niños y adolescentes.	N° de Beneficiarios en el programa	Beneficiarios en el programa	4	GOB LOCAL	1,000.00
	OE 03.01.08	A2	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° de Gob. Locales que implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios públicos	Gob. Locales que implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios públicos	1	GOB LOCAL	1,000.00
			Consolidación de la información para la implementación de las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° de Gob. Locales que implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios públicos	Informe de Gob. Locales que implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios públicos	4	GOB LOCAL	1,000.00



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - MORROPÓN SECRETARIA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

	OE 03.04.00	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES						
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.05	A3	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° de Alianzas Territoriales realizadas	Alianzas Territoriales realizadas	1	GOB. LOCAL - PNP - PJ	2,000.00
			Consolidación de la información de las alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° de informes de víctimas atendidas	Informes	4	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
	OE 03.06.00	MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN						
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.01	A4	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	Protocolo Implementado	Protocolo	1	GOBIERNO LOCAL - CEM	3,000.00
			Consolidación de la información de la implementación del protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	Protocolo Implementado	Informe de Protocolo	4	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
	OE 03.06.00	FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS						
SECRETARIA TÉCNICA	OE 03.08.04	A5	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° de Víctimas Atendidas	Víctimas Atendidas	6	GOBIERNO LOCAL - MP	1,000.00
			Consolidación de la información sobre la atención a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° de Víctimas Atendidas	Informe de Víctimas Atendidas	4	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO								
	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICÍA Y MUNICIPALIDAD						
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.01	A1	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° de comisarías que implementan el Plan Estratégico Vecindario Seguro	Comisarías que implementan el Plan Estratégico Vecindario Seguro	1	PNP, GOB LOCAL	2,000.00
			Consolidar la información del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° de comisarías que implementan el Plan Estratégico Vecindario Seguro	Informe de comisarías que implementan el Plan Estratégico Vecindario Seguro	4	PNP, GOB LOCAL	1,000.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	04.01.02	A2	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales de los distritos de la Provincia de Morropón.	N° de Ciudades Capitales que realizan Patrullaje Integrado	Ciudades Capitales que realizan el Patrullaje Integrado	1	PNP, GOB LOCAL	3,000.00
			Consolidación de información del servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de Ciudades Capitales que realizan Patrullaje Integrado	Informes de Ciudades Capitales que realizan el Patrullaje Integrado	4	PNP, GOB LOCAL	1,000.00

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

PREVENCIÓN DEL DELITO	04.05.06	A9	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% de Distritos donde los CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	Distritos donde los CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	4	PNP – GOBIERNO LOCAL	1,000.00
			Consolidación de información de la implementación de mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% de Distritos donde los CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente.	Informe de Distritos donde los CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	4	PNP – GOBIERNO LOCAL	1,000.00
	04.05.07	A10	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la junta vecinal de Seguridad Ciudadana y otros actores.	% de Juntas vecinales que brindan información a la PNP	Juntas vecinales que brindan información a la PNP	5	PNP, GOB LOCAL	1,000.00
			Consolidación de información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la junta vecinal de Seguridad Ciudadana y otros actores.	% de Juntas vecinales que brindan información a la PNP	Informes de Juntas vecinales que brindan información a la PNP	4	PNP, GOB LOCAL	1,000.00
OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.						
PREVENCIÓN DEL DELITO	04.06.01	A11	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Ministerio Público y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° de Operativos Conjuntos	Operativos Conjuntos	2	MP – PNP – GOBIERNO LOCAL	3,000.00
			Consolidación de la información de los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° de Operativos Conjuntos	Informes de Operativos Conjuntos	4	MP – PNP – GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS						
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.07.03	A12	Crear comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas	N° de Beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	Beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas.	30	GOBIERNO LOCAL - DIRESA	1,000.00
			Consolidación de la información para la creación y fortalecimiento de las comunidades para la prevención del consumo de drogas a nivel Distrital	N° de Beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	Informe de beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	4	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES						
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.02	A13	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs, y establecimientos con giros comerciales afines.	N° de Establecimientos Fiscalizados	Establecimientos Fiscalizados	2	GOBIERNO LOCAL - PNP	4,000.00
			Consolidación de la información de Fiscalización del cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs, y establecimientos con giros comerciales afines.	N° de Establecimientos Fiscalizados	Informe de establecimientos Fiscalizados	4	GOBIERNO LOCAL	1,000.00

